

## CONVOCATORIA

El Instituto de Biotecnología de la UNAM convoca, a efecto de realizar el proceso de selección de un Investigador para ocupar una Cátedra, dentro del programa Cátedras de Conacyt, adscrito al proyecto número 285 “Contaminación del Río Apatlaco, propuesta sustentable de Biorremediación”, con base en la Convocatoria del Citado Programa de Conacyt, a los Investigadores que se hayan registrado en el Padrón de Jóvenes Investigadores a comunicarse lo antes posible a la Secretaría Académica del Instituto de Biotecnología ubicada en Av. Universidad 2001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Mor. 62210, México, a los teléfonos (777) 3291673 o (55) 56227673 y/o al correo electrónico sa@ibt.unam.mx. Los candidatos deberán cumplir con el siguiente perfil:

### **Perfil:**

- Contar con el grado de Doctor en Ciencias y estar inscrito en el Padrón de Jóvenes Investigadores del Programa Cátedras del CONACyT.
- Experiencia probada en biología de plantas y microorganismos, en particular con relación al uso de técnicas de biorremediación de aguas contaminadas y microbiología ambiental.
- Experiencia probada en biología molecular y en la obtención y análisis de metagenomas ambientales.
- Capacidad de colaborar constructivamente con otros investigadores ya adscritos al IBt en temas afines y complementarios al proyecto de la Cátedra, así como la capacidad probada de documentar y comunicar de manera independiente su labor vía publicaciones científicas.

Para participar en el proceso, los interesados deberán enviar al correo electrónico sa@ibt.unam.mx los siguientes documentos en un solo archivo en formato pdf y a más tardar el 16 de junio de 2017:

- Una carta, dirigida al Dr. Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich, Director del IBt-UNAM, solicitando ser considerado en el concurso y exponiendo los motivos para querer ocupar la Cátedra.
- Currículum vitae completo acompañado de las copias de los documentos probatorios que acrediten al mismo.
- Documento que avale su registro en el Padrón de Jóvenes Investigadores del Programa Cátedras de CONACyT.
- Dos cartas de recomendación.

- Datos de contacto, incluyendo teléfono celular o cualquier otra vía que asegure un contacto rápido con el candidato.

Los candidatos participantes cuyo perfil académico sea seleccionado serán contactados para realizar una entrevista, ya sea presencial o mediante video conferencia con un panel conformado por los académicos proponentes del proyecto de la cátedra mencionado arriba. El proceso de selección y conformación de una terna de candidatos para presentar al Programa de Cátedras de CONACyT deberá haber concluido antes del 5 de julio de 2017, fecha límite para registrar ternas en el sistema de CONACyT.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Cuernavaca, Morelos a 1 de junio de 2016

Dr. Octavio Tonatiuh Ramírez Reivich  
Director del Instituto de Biotecnología, UNAM.

Dr. Enrique Rudiño Piñera  
Secretario Académico del Instituto de Biotecnología, UNAM y enlace institucional del Programa Cátedras de CONACyT.